

Crónicas

Congreso Internacional “La nación soñada: Cuba, Puerto Rico y Filipinas ante el 98”

Aranjuez (Madrid), 24-28 de abril de 1995

Durante una semana se dieron cita en el Centro Cultural “Isabel de Farnesio” de Aranjuez más de sesenta historiadores de México, Francia, Estados Unidos, Puerto Rico, Cuba, República Checa, Alemania y España para tratar el 98, tema cuya mitificación historiográfica y planteamientos manidos ha de precisar, cien años después, nuevas lecturas e hipótesis de trabajo, como dejó patente el profesor Manuel Espadas Burgos en la conferencia inaugural “Las lecturas históricas del 98”.

El Congreso partió de enfocar la crisis del 98 como algo más que un conflicto bélico: la culminación entre 1880 y 1910 de un proceso que venía gestándose desde años atrás y que requiere múltiples perspectivas para su comprensión. Desde el punto de vista iberoamericano se completaba el proceso independentista iniciado a principios del siglo XIX y comenzaba el recelo hacia la expansión imperialista de los Estados Unidos, suspicacia compartida por las distintas potencias europeas. Para España supuso el final de su imperio en Ultramar y el inicio de una etapa de profunda crisis y reflexión sobre su destino como nación. Para Cuba, Puerto Rico y Filipinas, el 98 significó la modificación de su status político, pasando del colonialismo hispano al neocolonialismo norteamericano y el consiguiente intento de construcción de estados nacionales.

El Congreso fue posible gracias a la iniciativa y coordinación de los investigadores del CSIC Consuelo Naranjo Orovio y Miguel Ángel Puig Samper Mulero, así como al patrocinio de distintas instituciones públicas [CSIC, Centro de Estudios Históricos, Universidad de Castilla-La Mancha, Universidad de Puerto Rico (Río Piedras), Ayuntamiento de Aranjuez, Casa de América, Ministerio de Cultura, Embajada de Estados Unidos en España, Ministerio de Asuntos Exteriores, Comunidad de Madrid, RENFE] y privadas [Fundación Puente Barcas, Ediciones Doce Calles, Instituto de Historia Social, Fundación Mapfre América, Ateneo de Madrid, Fundación Antonio Maura y Comité Español de Ciencias Históricas] que entendieron la trascendencia y precocidad de un evento de estas características; la Casa de América y la Universidad de Castilla-La Mancha en Toledo ofrecieron además sus sedes para la realización de varias sesiones. De gran interés será la próxima publicación de las actas del Congreso a cargo de la Editorial Doce Calles.

De forma paralela a las conferencias se realizaron dos exposiciones en el Centro Cultural de Aranjuez. La titulada *Archipiélago Imperial. Imágenes de Cuba, Puerto Rico, Hawai y Filipinas bajo el dominio estadounidense, 1898-1914* estaba organizada por la Universidad de Puerto Rico y mostraba fotografías y citas de varios libros publicados en los Estados Unidos entre 1898 y 1914; imágenes centradas en la recién asimilada población puertorriqueña, cubana y pacífica y muy reveladoras de las estrategias, conflictos y contradicciones del discurso imperialista sobre estos pueblos.

El tabaco en Cuba y Filipinas: albores de una nueva época fue la exposición presentada por el CSIC y Tabacalera, S.A., en la que se plasmaba la historia del tabaco así como la exhibición de todo tipo de objetos y maquinaria relacionados con su producción y comercialización (reproducción de un secadero de hojas de tabaco, máquinas picadoras y envolvedoras, cajas de puros, marquillas, pipas de artísticos diseños, fotografías de fábricas de cigarrillos cubanas, filipinas y españolas, etc.).

Los asistentes al Congreso tuvieron la oportunidad de utilizar una base terminal ofrecida por el CIDA, dependiente de la Dirección de Archivos estatales del Ministerio de Cultura, y acceder a las bases de datos sobre los fondos documentales españoles referentes al 98 elaboradas por este organismo, así como a los recogidos en las bases informatizadas del Archivo General de Indias, Archivo de Simancas y Archivo Histórico Nacional. Fue posible también la consulta de la base de datos del CINDOC (CSIC) que facilitaba una información de elevado interés historiográfico: publicaciones periódicas sobre América Latina. Además, con ocasión del Congreso, el CINDOC dedicó el número 6 de *Cuadernos Rayuela* al monográfico titulado *En torno al 98: Cuba, Puerto Rico y Filipinas, 1880-1910*.

El Congreso se inició con dos sesiones sobre el tema *Estructuras económicas: tránsito y ruptura*, en las que se trataron los efectos de la situación bélica y de fin de siglo sobre las bases económicas tradicionales de las colonias, el azúcar y el tabaco [“Crecimiento y organización de la industria azucarera cubana desde 1880 hasta la finalización de la Primera Guerra Mundial”, “La guerra económica en Cuba y su impacto en el tabaco” y “Sobre como sobrevivió la Compañía General de Tabacos de Filipinas al desastre colonial”], el impacto sobre los grupos empresariales peninsulares [“El empresariado español en la industria no azucarera insular”, “El grupo Español en la industria azucarera de Puerto Rico”], las estrategias financieras que se pusieron en marcha [“Los comerciantes banqueros en el sistema bancario cubano”, “Las formas del crédito en Cuba”] y el impacto de la guerra en la economía española [“La financiación de la guerra y sus consecuencias”].

La mesa titulada *Patria Antillana* centró el interés de los conferenciantes en cuatro personalidades del pensamiento y la política de las Antillas: los puertorriqueños Emeterio Betances y Eugenio M.^a de Hostos y los cubanos Rafael M.^a de Labra y José Martí, poniéndose de manifiesto la necesidad de abordar estas figuras y sus discursos desde una óptica menos prejuiciada por el devenir posterior de las naciones que estos hombres del siglo pasado soñaron forjar.

Muy relacionados con estos “sueños nacionales” están los temas tratados en la sesión *Una época de transición*, acerca del tránsito a la modernidad y los proyectos e ideologías fraguados en la construcción de estas sociedades coloniales en cambio. Los ponentes centraron su atención en Cuba y Puerto Rico y en la noción de progreso social y moral.

Para desentrañar *Los significados del 98 en España y América* se contó con dos sesiones, en las que los especialistas situaron sus discursos en los vértices del 98: construcción nacional [“Puerto Rico: a prisa a prisa formemos la patria”], crisis peninsular [“El imperio imposible”, “El fin de la época europea en América”] y conflicto internacional [“El contexto internacional del 98”].

Asimismo, la mesa *El 98 internacional* profundizó sobre las consecuencias de las dimensiones internacionales del 98 [“Estados Unidos y Europa ante el 98”, “España y Europa durante la crisis cubana”, “España o los Estados Unidos en el contexto del 98”] y las estrategias imperialistas norteamericanas respecto a América y el Pacífico con ponencias que trataban el alcance del destino manifiesto y el valor internacional de Filipinas.

Las conferencias sobre *Élites y administración colonial* abordaron los efectos de la crisis bélica en la minoría que había ejercido el poder a través de la administración colonial o en perfecta asunción con ella; se valoraron los casos de las élites indígenas de Filipinas, el sistema municipal en las islas Marianas, la oligarquía habanera en relación con el movimiento independentista y el caso de los intelectuales en Puerto Rico.

Otros grupos claramente menos favorecidos que los anteriores fueron abordados en la sesión dedicada a los *Protagonistas de una guerra*, aquéllos frecuentemente olvidados en la historiografía tradicional (a excepción de superficiales y lacrimógenos testimonios y recreaciones literarias) como fueron los deportados de la guerra de Cuba y el drama de los repatriados, verdaderos protagonistas del enfrentamiento armado que, víctimas de la política selectiva del ejército peninsular, sufrieron sus secuelas reales. También se analizó el caso de los españoles integrantes del ejército independentista y la defensa de Filipinas.

Un tono mucho menos dramático presidió la sesión dedicada a la *Ciencia y cultura en torno al 98*, en la que se plasmó la riqueza de este momento finisecular de transición y germen de los postulados científicos y culturales del siglo XX tanto en España [“La ciencia española entre dos siglos”] como en América [“La ciencia en Cuba a fines del siglo XIX”], elementos que coadyuvaron a la forja de lo nacional [“Cultura y consolidación de la nacionalidad”] y a la delimitación de sus características e integrantes [“El racismo y la ciencia en Cuba”].

Al análisis concreto de este sentir, en lo que se refiere a la búsqueda de las claves en que fundar las nuevas naciones [“Migraciones y racismo en Cuba”], así como a la identificación y peso de los españoles [“Asociacionismo español en Filipinas”, “La presencia española en Cuba después de 1898”], las poblaciones indígenas y los antiguos esclavos en estos estados [Raza y desigualdad en Cuba”, “Race and politics in Santa Clara Province”] trataron tres sesiones del Congreso tituladas *Sociedades en cambio*. La filosofía de modernización y progreso dominante llevó a poner en práctica políticas raciales basadas en postula-

dos científicos y económicos así como al intento de fomentar un inmigración seleccionada.

La mesa titulada *Política colonial* trató la naturaleza de su reformulación, dada la larga crisis y conclusión del régimen colonial español, a través del análisis de los partidos independentistas y autonomistas [“La idea autonómica en la prensa metropolitana”, “El autonomismo en Puerto Rico”], los movimientos obreros y las medidas arbitradas desde la Península.

Por último, la mesa *Las imágenes del 98* analizó el mito del 98 a través del artificio de la prensa, la fotografía y la ilustración de la época [“Ilustración y propaganda en torno a la guerra de Cuba”] y las no menos retóricas recreaciones al servicio de nacionalismos partidistas elaboradas con posterioridad [“Seva o la nación soñada”].

En conclusión, un encuentro fructífero y desmitificador y, por ello precisamente, pleno de debates y sugerencias en la profundización de nuestras realidades e imaginarios nacionales.

M.^a DOLORES GONZÁLEZ-RIPOLL NAVARRO

I Jornadas de História Ibero-americana “Viagens e viajantes no Atlântico-Quinhentista”

Alvor (Portugal), 4-6 de mayo de 1995

Entre los actos que el Ayuntamiento de Portimão ha organizado para conmemorar el V Centenario de la muerte del rey Don Juan II (Alvor, octubre de 1495), tuvieron especial significación las Jornadas dedicadas al estudio de los *Viajes y viajeros en el Atlántico Quiñentista*. Siguiendo la orientación científica marcada por los profs. Antonio Borges Coelho (Universidad de Lisboa) y Consuelo Varela (Escuela de Estudios Hispano-Americanos. CSIC, Sevilla) y coordinado por los profesores Maria Graça Ventura y João Ventura, de Portimão, y por Rui Loureiro, de Lagos, las Jornadas se configuraron en torno a tres ejes temáticos. El primer día, dedicado al análisis de las rutas, contó con las intervenciones de Valdemar Coutinho, que comenzó las sesiones con una ponencia dedicada al estudio de las fortificaciones en el Algarve, “El Algarve: lugar fronterero de las plazas portuguesas en Africa”; por su parte, Pablo Emilio Pérez-Mallaina trató de los diversos avatares de “La Carrera de Indias”; a “La ruta negrera”, su importancia e incidencias, dedicó su ponencia Enriqueta Vila, mientras que Consuelo Varela presentó otra de los caminos que cruzaban el Atlántico Quiñentista, “La ruta pesquera: el bacalao”. En el segundo día, dedicado a estudiar a los hombres que utilizaron aquellas rutas, presentaron sus ponencias Maria de Graça Ventura, que trató de “Los portugueses que pasaron a las Indias” en expediciones españolas; “Los religiosos” fueron estudiados por Rui Loureiro; a la

situación de “Las mujeres”, tanto en la América española como en la portuguesa, dedicaron su atención Justina Sarabia Viejo e Isabel Arenas Frutos; A. Borges Coelho trató de “Las minorías étnicas religiosas” y Caio Boschi de la especial situación de “El indio brasileño”. El último día se dedicó al estudio de las ideas que impulsaron a aquellos hombres con la intervención de F. Contente Domingues, que presentó una ponencia sobre “Los horizontes mentales de la gente de mar”; a “La cultura del viajero” dedicó su tiempo Klaus Wagner, mientras que A. Marques de Almeida analizó los conocimientos en materia científica en su ponencia “De los saberes impuestos a los saberes rechazados”.

Como complemento a los temas expuestos en las ponencias se organizaron dos actos importantes. El primero tuvo lugar el día 4 con la representación, a cargo del grupo de teatro Noroeste, de la *Comedia Trophea* de Torres Naharro. Al día siguiente, en la Biblioteca Municipal Manuel Teixeira Gomes, se celebró una mesa redonda de escritores ibéricos, con la intervención de Wanda Ramos y Juan Eslava Galán, coordinados por João Ventura, seguida de una lectura poética en la que participaron, además de los citados, el poeta sevillano José María Algabe. En la sesión de clausura la coral *Adagio* interpretó varios temas portugueses y españoles relacionados con la época.

Las Jornadas, cuyas Actas serán publicadas en breve, sirvieron como presentación del Instituto de Cultura Ibero-Atlántica. Un centro, inspirado por Maria de Graça Ventura, que dedicará su interés a investigar la expansión ibérica en un sentido amplio, en la idea de que no es posible analizarla separadamente de las historias de Portugal y de España. Oficialmente el Instituto se constituyó ante notario público el pasado mes de julio en Portimão, con la presencia de numerosas autoridades españolas y portuguesas, que forman parte del Consejo del nuevo Instituto. Bienvenido sea.

CONSUELO VARELA

XI Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano

Buenos Aires, 4-9 de septiembre de 1995

La mayor parte de las sesiones de este importante y bien concurrido evento tuvieron lugar en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. Los asuntos prácticos de la organización, realizada impecablemente, estuvieron a cargo del Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho de la capital argentina. El certamen contó con la intervención de más de ochenta expositores, provenientes tanto del viejo como del nuevo continente, y los países más representados fueron Argentina (con treinta participantes), España (con dieciocho), Chile (con once) y México (con seis). La delegación

peruana estuvo conformada por tres investigadores, todos miembros del Instituto Peruano de Historia del Derecho: José de la Puente Brunke, Rafael Jaeger Requejo y el que estas líneas suscribe.

En el acto formal de inauguración, llevado a cabo en el Colegio de Escribanos de Buenos Aires, le tocó pronunciar el discurso de apertura al profesor Ricardo Zorraquín Becú, que señaló las etapas en la paulatina formación del Derecho indiano, a partir de comienzos del siglo XVI, y remarcó las proyecciones de la tarea organizadora desarrollada por la Corona española en sus dominios de ultramar. En sus propias palabras, el Derecho indiano constituye “el sistema jurídico que estuvo en vigor en las Indias orientales y occidentales durante la época en que formaron parte del Imperio hispánico”. Además, Zorraquín Becú evocó la trayectoria del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano, consagrado al estudio científico y profundo de esa materia desde hace cerca de treinta años, cuyos orígenes se remontan a un encuentro de historiadores celebrado en Buenos Aires en octubre de 1966. El maestro argentino es el único sobreviviente del triunvirato de directores que poseyó originalmente la corporación, pues han fallecido entretanto el chileno Alamiro de Ávila Martel (1990) y el español Alfonso García Gallo (1992).

Difícil se presenta la tarea de bosquejar las rondas de deliberaciones del Congreso, en vista de la gran cantidad de expositores y de la extensa variedad de problemas que se tocaron. Los sectores temáticos abordados de manera más intensa fueron los de régimen de gobierno, organismos de justicia, funcionamiento de las Audiencias, *república* de los indios, disposiciones relativas a la Iglesia, ideas jurídicas y política legislativa. Para ofrecer una visión más exacta, reproducimos a continuación los títulos de las nueve ponencias centrales del evento (por orden alfabético de los expositores):

1. Bernardino Bravo Lira (Santiago de Chile), *El Estado en el Nuevo Mundo: articulación estatal de las Indias en la temprana Edad Moderna*.
2. Santos M. Coronas González (Oviedo), *La América hispana, del pensamiento liberal al primer constitucionalismo español*.
3. Abelardo Levaggi (Buenos Aires), *Los tratados con los indios en la época borbónica*.
4. Andrés Lira González (México), *Reconstrucción del pasado como argumento jurídico en la historiografía indiana*.
5. Rosa María Martínez de Codes (Madrid), *El estudio de las políticas desamortizadoras en el tránsito del siglo XVIII al XIX: un proyecto en marcha*.
6. Horst Pietschmann (Hamburgo), *Derecho indiano e Historia: problemas metodológicos que se plantean a un itinerante entre los dos campos*.
7. Carlos Alberto Roca (Montevideo/Acapulco), *Gobernantes y gobernadores indios del siglo XVI*.
8. Ismael Sánchez Bella (Pamplona), *El Derecho indiano bajo Felipe II*.
9. Víctor Tau Anzoátegui (Buenos Aires), *Nuevos horizontes en el estudio histórico del Derecho indiano*.

Entre lo más destacable se halla justamente la ponencia de Víctor Tau Anzoátegui, presidente de la Academia Nacional de la Historia argentina, quien se refirió a metodología y orientaciones temáticas y trazó los nuevos horizontes en el estudio del Derecho Indiano. Hoy en día ha terminado, por fortuna —indicó—, la doble marginación de la Historia del Derecho (criticada antes tanto por juristas como por historiadores) y se abren perspectivas interesantes para su desarrollo, gracias a la crisis de la dogmática en la ciencia jurídica y florecimiento de los enfoques multidisciplinares.

De otro lado, el profesor Ismael Sánchez Bella examinó en su intervención los principios y normativas de la jurisprudencia indiana durante la segunda mitad del siglo XVI. Destacó la actuación de Juan de Ovando al frente del Consejo de Indias y la importancia de la Junta Magna de 1568, en que se fijaron regulaciones fundamentales para la administración colonial. Haciendo una especie de resumen bibliográfico, enfocó la actividad legislativa en los campos de la religión, justicia, gobierno, hacienda, sociedad, milicia y ciencia; puso de relieve, en general, el minucioso cuidado en la selección de los ministros y la imposición de los intereses del Estado en todo orden de cosas, inclusive en lo eclesiástico.

El presidente de El Colegio de México, Andrés Lira González, trató los discursos historiográficos de Las Casas, Bernal Díaz, Motolinía, Zorita y Torquemada, fijándose en la argumentación jurídica que prevalecía en la mente de tales cronistas. Por su parte, Horst Pietschmann, en una ponencia matizada con evocaciones personales, se cuestionó acerca de los fundamentos filosóficos e ideológicos de la legislación expedida en tiempos de Felipe II. Y Abelardo Lavaggi, colocando el acento en la política borbónica del siglo XVIII, apuntó que por medio de los tratados suscritos con pueblos indígenas de frontera —no sujetos a la Corona— se percibe la continuidad del ideal de “conquista pacífica”, que había sido expresado desde los inicios de la colonización española del Nuevo Mundo.

En cuanto al ordenamiento jurídico y su entorno social en el virreinato peruano, José de la Puente Brunke (Pontificia Universidad Católica del Perú) estudió la visita realizada en la década de 1660 a la Audiencia de Lima por el licenciado Cornejo. Los papeles de esta visita ponen al descubierto las vinculaciones sociales de los magistrados supremos del virreinato con los más altos sectores del estamento criollo: ellos guardaban ilícitos lazos de parentesco e intereses económicos comunes, que fueron denunciados más de una vez. Con toda razón se habla para entonces de una “era de la impotencia” (cf. Burkholder y Chandler), en la que la monarquía perdió virtualmente el control sobre el manejo de sus colonias.

Ronald Escobedo Mansilla, de la Universidad del País Vasco (Vitoria), investigó la pervivencia de fueros y costumbres indígenas en el Derecho criollo del siglo XVI. Analizando los escritos doctrinales de autores como Polo de Ondegardo, Matienzo y otros, expuso el tema de la asimilación jurídica como un proceso en cuatro etapas, que se vio facilitado por el rígido orden de produc-

ción y gobierno legado por los incas. A su turno, Rafael Jaeger Requejo (juez de primera instancia y profesor en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos) presentó las semblanzas de siete juristas peruleros de la etapa colonial “madura”, que aunque nacieron en diferentes lugares, realizaron su actividad forense e intelectual en la ciudad de Lima.

La comunicación de Teodoro Hampe Martínez (Pontificia Universidad Católica del Perú) enfocó el servicio de los *chasquis* o correos indígenas de a pie durante los siglos XVI y XVII, reparando en las continuidades y cambios que experimentó el sistema de información andino después de la Conquista. Se dio una permanencia al nivel de la provisión de corredores y de las rutas de transporte; pero es evidente que los *chasquis* rindieron en el Perú colonial un servicio menos eficaz y menos rápido que en el Tahuantinsuyu. Hay que considerar las complicaciones que trajo consigo el paso de la voz a la letra, de la comunicación oral a la comunicación escrita, en la reapropiación y adecuación de dicho sistema.

En fin, los participantes en el XI Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano tuvieron una amplia gama de materias sobre las cuales debatir y muchas razones para agradecer la magnífica hospitalidad de parte del comité organizador argentino. En la sesión de clausura se acordó fijar como sede del próximo Congreso a la ciudad de Toledo, con un comité local de organización puesto bajo la tutela del profesor Feliciano Barrios, de la Universidad de Castilla-La Mancha.

TEODORO HAMPE MARTÍNEZ

Coloquio internacional “Entre dos mundos: fronteras culturales en la Europa mediterránea, América y Asia (siglos XVI-XIX)”.

Sevilla, 9-11 de octubre de 1995

“Abordar el estudio de distintos procesos de hibridación cultural desde una perspectiva comparativa y apoyándose para ello en casos particulares relativos sobre todo al continente americano, aunque sin perder de vista otros espacios geográficos afectados también por el proceso de expansión europea (China, India...) ni a la propia Europa”. Estos eran los objetivos de la reunión que acogió y organizó la Escuela de Estudios Hispano-Americanos en colaboración con el CERMA (Centre de Recherches sur les Mondes Amérindiens) de la Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales de París. Fueron sus coordinadores Berta Ares Queija (EEHA), Serge Gruzinski (CERMA) y Carmen Salazar-Soler (CERMA).

Más que un coloquio o un congreso habitual, en el que se presentan las conclusiones de trabajos acabados y realizados de forma aislada en torno a un tema, se trató de una verdadera reunión de trabajo en la que científicos provenientes de diversos horizontes se dieron cita para discutir los primeros avances de un proyecto de investigación en común, a fin de cerrar una etapa del mismo y diseñar otra nueva. Participaron especialistas formados en diversas disciplinas (antropología, historia, literatura) y de distintas nacionalidades (Bélgica, Brasil, España, Francia, Holanda, Italia, México, Perú y Portugal).

El tema de las fronteras culturales y los procesos de mediación abarca un vastísimo campo que nos induce a fijar la atención en los innumerables casos en los que tradiciones culturales diferentes han entrado en contacto. Cómo se realiza la comunicación entre ellas, quiénes actúan de mediadores o incluso se especializan haciéndose profesionales de la mediación, qué elementos de determinada cultura se busca difundir y cuáles parecen más aptos de ser recibidos por otra o, más bien, cuáles elige el receptor, todas ellas son preguntas que entrañan una gran complejidad y que, al mismo tiempo, coinciden con inquietudes que despiertan nuestra percepción de la realidad política y social más actual, invitándonos a aceptar el desafío de un proyecto ambicioso y por tanto arriesgado.

Recogiendo una propuesta lanzada por Serge Gruzinski, los distintos investigadores que se sumaron al proyecto afrontaron de forma práctica la problemática planteada. Cada uno de ellos se encargaría de estudiar un caso concreto de mediación cultural a partir del individuo o grupo que la ejercía, siempre desde el ámbito de su especialización. Al mismo tiempo, cada presentación debía tratar de poner en evidencia las características de estos mediadores y los diversos mecanismos puestos en marcha. Esta doble perspectiva ofrecía una base empírica firme, pero ponía el acento en motivar una discusión teórica que llevara a la elaboración de categorías y de un lenguaje común. Para alentar más el debate se distribuyeron previamente los textos de las ponencias que, en vez de ser leídas por los autores, fueron presentadas por un relator. En cada caso, éste tuvo que esforzarse en reagrupar las distintas problemáticas presentadas, poniendo en evidencia semejanzas y diferencias, y realizar comentarios críticos que estimularan y enriquecieran la discusión. Cada una de las jornadas de trabajo estuvo presidida además por un científico de renombre internacional: Carmelo Lisón Tolosana, Bartolomé Bennassar y Nathan Wachtel se encargaron de dirigir y animar el debate.

A fin de que se pudieran mezclar y comparar realidades de contacto muy diversas, las ponencias estuvieron organizadas por mesas que cubrían ámbitos muy amplios: lo artístico (relator: J. Bustamante), lo religioso (B. Moncó), los saberes científicos (C. Bernand) y lo socio-político (M. Quijada) Pese a la variedad, hay que resaltar que las ponencias se concentraron mayoritariamente en los siglos XVI y XVII —momento privilegiado de los contactos generados por la expansión europea— y en tres áreas geográficas: América, Oriente (India, China y Japón) y Europa.

Serge Gruzinski se ocupó de los pintores indígenas que decoraron la iglesia de Ixmiquilpan (México) con frescos que representaban la guerra contra los chichimecas. En esta obra se combinan a nivel temático la tradición grecolatina —a través de las *Metamorfosis* de Ovidio— y los mitos prehispánicos, así como, a nivel formal, la decoración de grutescos con las convenciones figurativas de la pintura mural local. Frente a este énfasis puesto en el creador y en un caso en el que la tradición pagana de Occidente (leída en clave católica) es utilizada para perpetuar una tradición prehispánica, Mary del Priore atribuyó el peso de la mediación al comitente al examinar la incorporación de figuras “exóticas” en una obra plástica europea. En su análisis de los relieves de la iglesia de Saint-Jacques de Dieppe (Francia), en los que se representan diversos grupos de “salvajes”, explicó su elaboración por la voluntad de afirmación personal y gremial del comerciante Jehan Ango.

Desde la mesa de religión, Solange Alberro proporcionó nuevos elementos al problema de la plástica y sus contenidos. En vez de tomar una obra específica, prefirió servirse de un motivo (el águila, el nopal y la serpiente) que se convertiría en el símbolo nacional mexicano. La Iglesia es presentada como mediadora para cristianizar y hacer pasar a la identidad criolla este motivo prehispánico. Sin embargo, el análisis en su riqueza rompe la unidad de la institución para mostrar las diversas manipulaciones, disputas y conflictos por la apropiación de un elemento que muestra muy pronto sus posibilidades de aglutinar significados y aspiraciones diversas.

La mesa consagrada a la religión fue, como era de esperarse, la más nutrida con un total de seis ponencias. Uno de los aspectos más interesantes fue tal vez el enfrentar contextos tan radicalmente distintos como las misiones jesuitas en Oriente, la religiosidad colonial americana o el papel de intermediarios desempeñado por los moriscos en el exilio (G. Wieggers). La experiencia china de Mateo Ricci (B. Moncó) y la percepción de la India en la empresa evangelizadora jesuita (R. Loureiro) muestran una realidad muy distinta de la americana. En ella, la transformación del propio mediador es más importante, en parte porque la presión de una cultura que conserva su estructura estatal y autonomía política obliga al mediador a “aculturarse” y a fragilizar así su propia identidad ante el peso de la mirada del otro. En el caso americano encontramos más bien ámbitos de negociación (S. Alberro), en los que se construye un imaginario integrando los diversos elementos de una realidad pluricultural (J. C. Estenssoro), que se verán sometidos a un creciente control con el desarrollo de la modernidad (L. de Mello).

La mesa consagrada a los saberes científicos fue una de las más homogéneas, en parte porque todos los expositores eligieron individuos específicos, autores de libros en torno a los cuales centraron sus trabajos. *El arte de los metales* de Alvaro Alonso Barba (C. Salazar), *La Historia natural de la Nueva España* de Francisco Hernández (J. Bustamante), la *Historia general y natural de las Indias* de Gonzalo Fernández de Oviedo (L. Benat), *Los comentarios reales del*

Inca Garcilaso (G. Airaldi), el *Livro das Coisas da India* de Duarte Barbosa y *A Suma Oriental* de Tomé Pires (L. F. Barreto); todas estas obras plantean el problema del conocimiento de la realidad y la naturaleza americanas y orientales desde las convenciones de escritura y organización del discurso occidental. Las situaciones y las soluciones son distintas: la urgencia de rescatar un conocimiento indígena (Barba), incluso a riesgo de poner en peligro la recepción de la obra (Hernández), la necesidad de privilegiar la descripción o un determinado producto eliminando —en un sorprendente gesto de modernidad— todas sus connotaciones sagradas (Oviedo), la importancia de los destinos individuales de los autores y sus relaciones con el poder (Barbosa y Pires) o la influencia de determinadas lecturas en un ejercicio de reivindicación política (Garcilaso). Modelos de discurso y de conocimiento se ven enfrentados a realidades nuevas que han generado, a su vez, modelos diferentes. Se da origen, pese a las distintas circunstancias, a obras caracterizadas por una construcción híbrida en la que se combina la fidelidad a un modelo, que se hace cada vez más maleable, y una lógica de agregación (acumulación), que a menudo evita resolver los saltos a los que obliga la heterogeneidad generada por el uso simultáneo de tradiciones y teorías diversas.

El terreno de lo socio-político llevó nuevamente a afrontar contextos y temáticas muy distintas. Los casos europeos presentaron acentuaron aspectos de una cultura que pareciera que tiende a asimilar los elementos externos, hasta hacerlos desaparecer, o a acogerlos con indiferencia (E. Stols y J. Gil). El estudio de los mestizos biológicos en el Perú invitó a reflexionar sobre los grupos sociales que por su propia vivencia se erigen en mediadores natos, más allá de que ocupen un rol social preciso, con los consecuentes riesgos políticos que la autoridad ve en ello (B. Ares). La mediación efectuada por los caciques sirvió de llamada de atención sobre los elementos económicos y de la vida material que entran en juego en todo proceso de contacto cultural (C. Bernand). Abordar el mestizaje cultural en la ciudad de Goa, en un esfuerzo comparativo con México, mostró este fenómeno como un resultado posible en determinadas culturas, pero no en otras (J. Theodoro).

Hubo también una mesa dedicada específicamente a los “procesos y mecanismos de la mediación” (relatora C. Salazar), que giró en torno a un trabajo sobre el papel de la movilidad espacial y los mediadores (R. Moro). Finalmente, se destinó una sesión a elaborar unas primeras conclusiones, que se abrió con un comentario de carácter global preparado por Serge Gruzinski. Tras un debate más que animado sobre las múltiples posibilidades que se presentaban para continuar con una nueva etapa del proyecto, se cerró el Coloquio. Como en todo verdadero encuentro, ha sido más importante terminar con un inventario de nuevas preguntas e interrogantes, que invitan a proseguir la búsqueda, que con una lista de unánimes conclusiones. El trabajo continúa: buen viento y buena vela.

JUAN CARLOS ESTENSSORO F.

II Centenario de Don Antonio de Ulloa

Sevilla, 23-25 de octubre de 1995

Durante esos días se ha celebrado en Sevilla, San Fernando y Cádiz un Encuentro para conmemorar la figura y la obra de don Antonio de Ulloa, cuyo segundo centenario de su muerte se cumple en este año. El Encuentro se inició con la colocación, por parte de la Excm. Sra. alcaldesa de Sevilla, de una placa en la calle donde nació, seguido por una conferencia en la Biblioteca de la Escuela de Estudios Hispano-Americanos sobre "Antonio de Ulloa y Sevilla", a cargo de Francisco Aguilar Piñar.

En la capilla del Hospital de los Venerables se celebró la sesión de la mañana del día 24, dedicada a las actividades científicas de Ulloa, con la intervención de Manuel Sellés, "Antonio de Ulloa y la Ciencia de su época", seguido de Roberto Moreno que trató de "Ulloa, descubridor del platino" y de Miguel A. Puig-Samper, que presentó a "Ulloa, naturalista". La sesión de la tarde, en el Paraninfo de la Universidad de Sevilla, se consagró al estudio de la personalidad de Ulloa como gobernante y viajero ilustrado, contando con las intervenciones de Antonio Lafuente, "Retórica y experimentación en la polémica sobre la figura de la Tierra"; de Luis Ramos, que analizó las relaciones de "El sevillano Antonio de Ulloa y el reino de Quito", y de Miguel Molina, que expuso en su ponencia "El gobierno de Ulloa en Huancavelica y Luisiana".

Las sesiones del miércoles, 23 de octubre, tuvieron lugar en San Fernando y en Cádiz. Tras la colocación de una corona de laurel, como recuerdo al almirante Ulloa, en el Panteón de Marineros Ilustres de San Fernando, se desarrolló la sesión de la mañana en el Real Instituto y Observatorio de la Marina, donde intervinieron Alberto Orte Lledó, que trató de "Ulloa astrónomo" y Juan Helguera Quijada, que analizó a "Antonio de Ulloa en la época del Marqués de la Ensenada. Del espionaje industrial al Canal de Castilla (1749-1754)". Por la tarde, en el Salón Regio del Palacio Provincial de Cádiz, Francisco de Solano estudió la figura de "Ulloa, marino" y Antonio Orozco dictó la última ponencia del Encuentro, "Antonio de Ulloa, un ilustrado curioso".

No se ha limitado el Encuentro a la simple exposición de las ponencias por los conferenciantes invitados a participar, sino también a otras actividades que han complementado y redondeado el homenaje a don Antonio de Ulloa. En primer lugar, en este Encuentro se han publicado dos obras inéditas de Ulloa. *La campaña de las Terceras*, un manuscrito conservado en los fondos de la Biblioteca Universitaria de Sevilla, cuya edición y transcripción ha llevado Pablo Emilio Pérez-Mallaina y que ha sido editado por el Servicio de Publicaciones de la Universidad de Sevilla; y otro inédito, del Archivo General de Simancas, *La marina. Fuerzas navales y costas de Berbería*, que ha sido editado por el Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, y cuya transcripción y edición ha corrido a cargo de Juan Helguera Quijada.

En Sevilla se conservan tanto los libros que escribió Ulloa como muchos de los documentos oficiales que tuvo que redactar a lo largo de su vida en activo. Sus libros fueron presentados en una exposición, preparada por Antonio Gutiérrez e Isabel Real, en la Escuela de Estudios Hispano-Americanos y sus documentos en otra, que organizó en el Archivo General de Indias su director Pedro González García. Fue Ulloa el inspirador del Observatorio de la Marina de San Fernando y por ello, en su magnífica Biblioteca, su director organizó para este Encuentro una muestra de instrumentos de la época, siendo algunos de ellos los mismos que utilizó Ulloa en sus investigaciones.

En el acto de clausura se presentaron las *Actas*, editadas por M. Losada Villasante y C. Varela, coordinadores del Encuentro, en las que, además de las ponencias, se incluye un Prólogo de don Antonio Domínguez Ortiz y una Introducción de don José María López Piñero. Su publicación, en coedición de la Escuela de Estudios Hispano-Americanos y el Archivo General de Indias, ha sido posible gracias a la amabilidad y generosidad de don Javier Benjumea Puigcerver.

De justicia es reconocer que la idea de celebrar un encuentro para conmemorar el II Centenario del fallecimiento de don Antonio de Ulloa partió del profesor Manuel Losada Villasante. Su contagioso entusiasmo, compartido de inmediato por la Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla, permitió que varias Instituciones apoyaran su feliz iniciativa. Colaboraron generosamente para hacer realidad el proyecto la Junta de Andalucía, el Ministerio de Educación y Ciencia, los Ayuntamientos de Sevilla, Cádiz y San Fernando, la Diputación de Cádiz, las Universidades de Sevilla y Cádiz, el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, el Real Instituto y Observatorio de la Marina de San Fernando, la Fundación FOCUS, la Real Academia Sevillana de Ciencias, la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, la Real Academia Hispanoamericana de Cádiz, la Academia Iberoamericana de Farmacia, el Grupo Cruz Campo S.A. y la Fundación El Monte.

CONSUELO VARELA

Los rumbos de la expansión Ibérica

Lagos (Portugal), 28-29 de octubre de 1995

Como fruto de las fluidas y constantes relaciones entre la Comisión Municipal de los Descubrimientos de la ciudad de Lagos y la Universidad de Sevilla se ha celebrado en aquella ciudad portuguesa un Encuentro dedicado a estudiar los rumbos de la expansión ibérica, coordinado por los profesores Juan Gil y Rui Loureiro, y donde fueron abarcados diversos temas de estudio. Comenzó el Encuentro con la exposición del profesor Juan Gil que trató, en una

visión general y comparativa, de la continuidad —o ruptura— de la idea de imperio y de la colonización a lo largo de los siglos: de Roma al medioevo, del Mediterráneo al Atlántico. A continuación se pasó al análisis de temas específicos. Mientras que al estudio de la expansión y colonización española dedicó su tiempo el prof. Mario Hernández Sánchez Barba, de la Universidad de Madrid, en la ponencia “Impulsos políticos y necesidades económicas en la expansión ibérica del siglo XV”; la de Brasil fue analizada por el profesor de Coimbra Eugenio dos Santos en “Españoles y portugueses: razones de un conflicto permanente” y la de la isla de Ceilán, “Estrategias y quimeras: los portugueses y la isla de Ceilán, 1500-1650” por el prof. Jorge Flores, de la Universidad de Lisboa. De “La presencia de italianos en la expansión ibérica” trató la prof. de la Universidad de Tuscia Carmen Radulet y de “Las especies y sus rutas antes y después de los descubrimientos” el prof. de la Universidad de Lisboa Luis Filipe Thomaz. El siempre difícil y complicado análisis de las Bulas de concesión que hicieron posible esa expansión en una u otra dirección, fue expuesto por el prof. Paulino Castañeda, de la Universidad de Sevilla, en “La Sante Sede y las empresas marítimas ibéricas”. Un ejemplo de la transmisión cultural de aquellos hechos históricos fue tratado por el prof. Klaus Wagner, de la Univ. de Sevilla, en “Sosa exarmatus. Repercusión del naufragio del capitán Manuel de Souza Sepúlveda en el teatro jesuítico alemán”. A la sociedad de “Goa en el siglo XVIII” dedicó su ponencia la prof. de la Universidad de Lisboa María Jesus de Matos.

Las *Actas* del Coloquio se publicarán en el tomo correspondiente al año próximo de la prestigiosa revista *Cuadernos Históricos*, editada por la Comisión Municipal de los Descubrimientos de Lagos y el Grupo de Trabajo del Ministerio de Educación para las Conmemoraciones de los Descubrimientos portugueses.

CONSUELO VARELA